



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 046
24 DE MAYO DE 2021**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO MIXTO 2017.00104.00	BANCO DE OCCIDENTE	FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR Y OTRO	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2017.00152.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	AMPARO ISABEL VARELA VARELA	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2019.00066.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	OSCARIS VALENCIA NOREÑA	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2020.00063.00	ESCILDA URIBE CARRIAZO		N/A

Se fija el presente estado electrónico hoy veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.